

ESPADA

Oficial de las Reales Guardias de Infantería Walona

hacia 1817

GUARNICIÓN: totalmente de plata como corresponde a los oficiales de la Guardia Real. Comporta aro, gavilanes lisos en cruz terminados en esferillas y pomo en yelmo, siendo éste de gran belleza y terminación. Puño también en plata, imitando el torzal de hilo y, en el centro, el emblema de las Guardias Walonas "GSW" bajo corona real. Virola y conato de recazo. La placa base, en cazoleta de "coquille". Galluelo desplegado en forma de concha. Lleva punzón de plata "de 1817 y Z.M."

HOJA: recta, con una mesa y lomo cuadrado en el primer tercio. En los dos tercios restantes, a dos mesas y dos filos hasta la punta.

VAINA: seguramente de suela, con brocal y contera plateada.

INSCRIPCIÓN:

R^L Fabrica de Toledo Año de 1817 - R^S G^S W^S
Lleva punzón de plata "de 1817 y Z.M."

Espada en plata, como era preceptivo para jefes y oficiales de la Guardia Real.

En 1817, las Reales Guardias de Infantería, tanto Españolas como Walonas, pertenecían a la guardia exterior del rey Fernando VII.

Por Real Decreto de 1 de junio de 1818, desaparece el Regimiento de Infantería Walona y pasa a ser el 2º Regimiento de Infantería Española, por lo que esta espada tuvo una vida muy corta.



Long T: 960 Hoja: 800 Ancho H: 014



Royal Guardsmen of Walloon Infantry Officer's sword circa 1817